



El presente formulario debe ser diligenciado en su totalidad como constancia de entrega del documento para ingreso al Repositorio Institucional

<p>TÍTULO</p>	<p>LA EVALUACION DOCENTE DE ORDEN CUALITATIVO COMO MEJORAMIENTO DE LA EVALUACION DE TIPO CUANTITATIVO DE LA ESCUALA DE CARABINEROS EDUARDO CUEVAS.ESTUDIO. DE CASO.</p>	
<p>SUBTÍTULO</p>		
<p>AUTOR(ES) Apellidos, Nombres (Completo) del autor(es) del trabajo</p>	<p>VILLALOBOS LATORRE CARLOS ALBERTO</p>	
<p>DIRECTOR Apellidos, Nombres (Completo)</p>	<p>PERÉZ PERÉZ TITO HERNANDO</p>	
<p>PALABRAS CLAVE (Mínimo 3 y máximo 6)</p>	<p>CUANTITATIVO</p>	<p>DOCENTE</p>
	<p>CUALITATIVO</p>	<p>PRACTICA</p>
	<p>EVALUACIÓN</p>	<p>IMPLEMENTACIÓN</p>
<p>RESUMEN DEL CONTENIDO (Mínimo 80 máximo 120 palabras)</p>	<p>El proyecto propone la evaluación docente desde el enfoque cualitativo como apoyo a la cuantitativa; esto, teniendo en cuenta no solo la evaluación desde el punto de vista del estudiante y la gestión administrativa, sino también como posibilidad de retroalimentación al docente y la elaboración de los respectivos planes de mejoramiento con base a capacitación en pedagogía, didáctica, investigación y TIC, por parte de la Institución. Para lo cual, se realizó una caracterización del modelo de evaluación docente; esto, tomando como caso de estudio La Escuela de Carabineros Eduardo Cuevas García; además, se identificaron los aspectos prioritarios en el diagnóstico de desempeño por parte de las directivas, docentes y estudiantes de la Institución, obteniendo aspectos positivos y negativos sobre la pedagogía, didáctica y motivación dentro del aula de clase.</p>	

ILUSTRACIONES (Marque con una X si utilizo alguna de las opciones)	MAPAS		PLANOS
	RETRATOS		TABLAS O CUADROS X
	FOTOGRAFÍAS		DIAGRAMAS
	GRABACIONES		DIAPOSITIVAS
	OTROS:		

Autorizo (amos) a las Bibliotecas de la Universidad de Santo Tomás, para que con fines académicos, los usuarios puedan consultar el contenido de este documento en las plataformas virtuales de la Biblioteca, así como en las redes de información del país y del exterior, con las cuales tenga convenio la Universidad.

De conformidad con lo establecido en el artículo 30 de la Ley 23 de 1982 y el artículo 11 de la Decisión Andina 351 de 1993, "Los derechos morales sobre el trabajo son propiedad de los autores", los cuales son irrenunciables, imprescriptibles, inembargables e inalienables.

Bogotá, 06 de abril de 2018.

Señores:

Centro de Recurso para el Aprendizaje y la Investigación CRAI-USTA
Universidad Santo Tomás Abierta y a Distancia
Bogotá

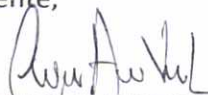
Estimados Señores:

Yo, CARLOS ALBERTO VILLALOBOS LATORRE, identificado con Cédula de Ciudadanía No. 80238518, autor del trabajo de grado titulado: "LA EVALUACION DOCENTE DE ORDEN CUALITATIVO COMO MEJORAMIENTO DE LA EVALUACION DE TIPO CUIANTITATIVO, DE LA ESCUELA DE CARABINEROS EDUARDO CUEVAS GARCIA.ESTUDIO DE CASO", presentado y aprobado en el año 2017 como requisito para optar al título de MAGISTER EN EDUCACION, autorizo al CRAI-USTA de la Universidad Santo Tomás, para que con fines académicos, muestre al mundo la producción intelectual de la Universidad representado en este trabajo de grado, a través de la visibilidad de su contenido de la siguiente manera:

- Los usuarios pueden consultar el contenido de este trabajo de grado a través del Catálogo en línea y el Repositorio Institucional de la página Web del CRAI-USTA, así como de las redes de información del país y del exterior, con las cuales tenga convenio la Universidad Santo Tomás.
- Se permite la consulta, reproducción parcial, total o cambio de formato con fines de conservación, a los usuarios interesados en el contenido de este trabajo, para todos los usos que tengan finalidad académica, siempre y cuando mediante la correspondiente cita bibliográfica se le dé crédito al trabajo de grado y a su autor.

De conformidad con lo establecido en el artículo 30 de la Ley 23 de 1982 y el artículo 11 de la Decisión Andina 351 de 1993, "Los derechos morales sobre el trabajo son propiedad de los autores", los cuales son irrenunciables, imprescriptibles, inembargables e inalienables.

Cordialmente,



Firma CARLOS ALBERTO VILLALOBOS LATORRE

C.C. No. 80238518 de Bogotá D.C

Correo Electrónico: carlos.villalobos@correo.policia.gov.co

RESUMEN ANALÍTICO EN EDUCACIÓN (RAE)

	Descripción
Título	La evaluación docente de orden cualitativo como mejoramiento de la práctica docente, de la Escuela de Carabineros Eduardo Cuevas García. Estudio de Caso.
Autor	Carlos Alberto Villalobos Latorre
Asesor	Mg. Germán Rolando Vargas, Manuel Sanabria.
Fecha	Marzo de 2017
Problema	¿Cómo un modelo de la evaluación docente de orden cualitativo puede mejorar los procesos de enseñanza y la práctica docente en la Escuela de Carabineros Eduardo Cuevas García?
Objetivos	<p>Objetivo General</p> <p>Demostrar el aporte significativo de la evaluación docente de orden cualitativo, a nivel del ser, el saber y el saber - hacer del docente, frente a la evaluación de tipo cuantitativo, promoviendo así la mejora de los procesos de enseñanza y la práctica docente de la Escuela de Carabineros Eduardo Cuevas García.</p> <p>Objetivos Específicos</p> <ul style="list-style-type: none">• Caracterizar el modelo de evaluación docente para la Escuela de Carabineros Eduardo Cuevas García.• Describir los elementos que contiene el proceso evaluativo

	<p>docente de tipo cuantitativo, para identificar los aportes de la evaluación de orden cualitativo a los diagnósticos de desempeño.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Proponer la implementación de la evaluación cualitativa como complemento a la evaluación cuantitativa, orientada al mejoramiento del proceso evaluativo docente, en vista de mejorar el desempeño dentro de los procesos de enseñanza.
Marcos de referencia	<p>Marco conceptual de la evaluación y/o desempeño docente.</p> <p>Marco Teórico sobre modelos de evaluación y desempeño docente.</p> <p>Marco normativo de la Escuela de Carabineros Eduardo Cuevas García.</p>
Marco metodológico	<p>Investigación descriptiva, teórico empírico con un enfoque cualitativo.</p>
Conclusiones y recomendaciones	<p>Conclusiones</p> <p>Se logró determinar en el estudio de caso, que la evaluación docente en la Escuela Eduardo Cuevas García se realiza por parte de los estudiantes y jefes de áreas académicas; sin embargo, su valoración cuantitativa no permite en diversas ocasiones realizar una retroalimentación adecuada; además, dicha evaluación cuantitativa se realiza a través de un software informativo llamado SIGAC.</p> <p>La evaluación docente realizada de forma cuantitativa (Estudiantes y Jefe de Área Académica) en la Escuela Eduardo Cuevas García tiene en cuenta la planeación pedagógica, estrategias de aprendizaje, desarrollo metodológico, evaluación del aprendizaje, implementación de créditos académicos (opcional), espacios de convivencia, dominio de conocimientos y habilidades comunicativas; sin embargo, su método</p>

evaluativo sería solo de control administrativo, puesto que no permite determinar en el docente otras cualidades como entusiasmo del profesor al impartir la clase; sobre el clima de respeto y cordialidad en el aula; acerca de los recursos didácticos y pedagógicos empleados por el maestro y si es necesario que el profesor tome cursos de didáctica, pedagogía y manejo de grupos.

Con la evaluación docente cualitativa como complemento de la cuantitativa en la Escuela Eduardo Cuevas García, podría evitar clasificar a los docentes como buenos o malos desde un ámbito económico o a beneficio del estudiante, teniendo en cuenta su relación de amistad con el mismo; la cual, ha enfrentado diversos problemas, entre otros, la imprecisión de sus propósitos que giran en torno de un control administrativo y hacia un mejoramiento de la actividad; la selección de los medios y mecanismos de su realización; el conocimiento, la difusión y el uso que se le ha dado a sus resultados como aclara Rueda Beltrán & Rodríguez (1996).

Se debe motivar al docente de la escuela Eduardo Cuevas García a la elaboración de escenarios y proyectos dentro del aula que permita incentivar y potencializar sus cualidades y competencias junto con las de sus estudiantes, puesto que la mayoría de las ocasiones se depende de un valor numérico que define como bueno o malo su trabajo, sesgando con esto la exigencia y calidad académica, así como el respeto de sus alumnos hacia él. Así mismo, se motivará la elaboración

necesidad de conocer este tipo de tecnologías.

Se recomienda desde su perspectiva de mejoramiento, que la Escuela ofrezca la capacitación de los docentes en algunos de estos aspectos anteriores; lo cual, permitirá optimizar la educación en la medida que este proceso ayude a los docentes a mejorar sus metodologías de aprendizaje, puesto que los docentes reconocen que no tienen suficientes habilidades comunicativas que les dificulta el proceso enseñanza-aprendizaje, o simplemente no cuentan con la fluidez y elocuencia para lograr captar la atención de los estudiantes; esto, podría extenderse también a los alumnos para aportar en sus habilidades y competencias de redacción, ortografía y expresión oral.

Teniendo en cuenta lo anterior este proceso investigativo aporta una metodología que complementa la evaluación docente cuantitativa que en la actualidad se lleva a cabo en La Escuela Eduardo Cuevas García; la cual, puede ser aplicada a la par con la que se hace en el Sistema SIGAC, al finalizar el semestre académico o inicialmente de forma manual y tabulada en cuadros comparativos; además, permitirá no solo clasificar a los docentes de acuerdo a un incentivo económico sino también como motivación a su calidad como persona y que se reflejará en el estado de ánimo del profesor y sus alumnos en el aula de clase mejorando así el proceso de enseñanza. De igual forma, se recomienda ajustar la escala valorativa Likert como posibilidad para establecer nuevos rangos que permitan valorar al docente.